



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 08/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día jueves veintisiete de febrero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales;   Consejero Alumno;  Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juras de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de enero de dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III <sup>N2-ELIMINADO 1</sup> SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPTIONAL. <sup>N3-ELIMINADO 1</sup>
- IV SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORANÉAS.
- V SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORANÉAS.
- VI SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPEDIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORANÉAS.
- VII SOLICITUDES DE ALTAS DE EXPEDIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORANÉAS
- VIII REGISTRO DE PROTOCOLOS.
- IX ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros que representa el 88.8 % de asistencia.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 08/2020

Consejo Técnico

*J. Benaro Vicente M.*

**SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO.- SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna [redacted] [redacted] matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero - julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted] [redacted] matrícula [redacted], quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero - julio 2020 (202051).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio del alumno [redacted] [redacted] matrícula [redacted] quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño SATISFACTORIO. Anexa copia fotostática de su testimonio.

**ACUERDO: APROBADO** y se le deberá registrar la calificación de 9 (nueve) en el periodo escolar febrero - julio 2020 (202051).

N8-ELIMINADO 1 N9-ELIMINADO 62  
El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura el oficio de la alumna [redacted] [redacted] matrícula [redacted], solicita la autorización para que con base a



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 08/2020

Consejo Técnico

Título X, Capítulo 1 Sección III, artículo 78 del Estatuto de los Alumnos 20018, se acredita la Experiencia Recepcional por promedio, tiene un promedio general de 9.08 con 395 créditos y cuenta con los requisitos para ello. Anexa Cardex.

**ACUERDO: APROBADO**, sin embargo queda condicionado a que se le asiente la calificación de la Experiencia Educativa de Servicio Social, para generar una auditoria de grado y verificar el cumplimiento de la Legislación vigente y en caso de cumplir se le deberá de asentar la calificación de 10 (diez).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de  matrícula , de la licenciatura en Agronegocios Internacionales y quien actualmente cursa el último bloque de las Experiencias Servicio Social y Experiencia Recepcional, solicitando ante este Consejo Técnico la acreditación de la Experiencia Recepcional basando la solicitud en el Artículo 78.- *Los alumnos que cursen planes de estudio flexibles de nivel técnico y de estudios profesionales podrán acreditar la experiencia Recepcional a través de las siguientes opciones, Fracción III.- Por promedio, cuando hayan acreditado todas las experiencias educativas del plan de estudios con promedio ponderado mínimo de 9.00 en ordinario en primera inscripción, en los casos que así lo apruebe la Junta Académica;* del Estatuto de los Alumnos. Expresa que cuenta con un promedio de 9.10 y un avance de 310 créditos.

**ACUERDO: APROBADO**, sin embargo queda condicionado a que se le asiente la calificación de la Experiencia Educativa de Servicio Social, para generar una auditoria de grado y verificar el cumplimiento de la Legislación vigente y en caso de cumplir se le deberá de asentar la calificación de 10 (diez).

N17-ELIMINADO 62

#### **CUARTO.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EXTEMPORANÉAS.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se recibieron diferentes solicitudes de los alumnos que se relacionan a continuación que por diferentes motivos como: no le permitió la inscripción en tiempo y forma ya que realizó una movilidad; por motivos económicos no ha podido realizar el pago en tiempo y forma; por un descuido en la fecha de aceptación para la orden de pago emitida por la inscripción línea dentro del portal MiUV; en el lugar donde lleva a cabo el servicio social no le permiten salir por motivos de bioseguridad solicita la inscripción; por cancelación del pago de inscripción ya que extravió la tarjeta de crédito con la cual había realizado el pago; etc., no realizaron su inscripción en línea, ni su inscripción en ventanilla del presente periodo escolar febrero – julio 2020 (202051), por lo que solicitan el aval para tal fin.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

*J. Benarro Vicente M.*

ACTA 08/2020  
Consejo Técnico

Matrícula	Nombre	Programa Educativo
N18-ELIMIN		LAI
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
		MVZ
N19-ELIMINADO 1		

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico a los alumnos mencionados para la inscripción Extemporánea al presente periodo escolar febrero – julio 2020 (202051) y se deberá de realizar el trámite correspondiente en la Dirección de Servicios Escolares.

**QUINTO.- SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORANÉAS.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted] [redacted] matrícula [redacted], quien por medio de la presente solicita la baja temporal extemporánea por causas de fuerza mayor y debidamente justificadas, el motivo es debido a que

[Redacted box for justification]

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de la alumna [redacted] matrícula [redacted] del periodo escolar actual febrero – julio 2020 (202051), toda vez que su solicitud la presenta antes de iniciar le evaluación ordinaria y se deberá de hacer el trámite correspondiente ante la Dirección de Servicios Escolares. También se deberá de verificar si ya ha solicitado alguna baja temporal, o si tiene pendiente presentar examen de última oportunidad.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted] [redacted] matrícula [redacted], quien por medio de la presente solicita la baja temporal extemporánea del periodo febrero-julio 2020, debido a que se encuentra recibiendo tratamiento en la ciudad de México, se anexa constancia signada por el Dr. Héctor Gámez Barrera.

N23-ELIMINADO 47



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 08/2020

Consejo Técnico

J. Benaro Vicente M.

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de la alumna [REDACTED], matrícula [REDACTED], del periodo escolar actual febrero – julio 2020 (202051), toda vez que su solicitud la presenta antes de iniciar le evaluación ordinaria y se deberá de hacer el trámite correspondiente ante la Dirección de Servicios Escolares. También se deberá de verificar si ya ha solicitado alguna baja temporal, o si tiene pendiente presentar examen de última oportunidad.

**SEXTO.- SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORANÉAS.**<sup>N29-ELIMINADO 1</sup>

N30-1

El MVZ Fabian Francisco Vanoye Lara informa al pleno que tras haberse llevado el procedimiento de inscripción manual para los alumnos de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se recibieron las solicitudes para llevar a cabo la baja de Experiencia Educativas por parte de los alumnos con la finalidad de ajustar sus horarios con base a su necesidad de avance crediticio y evitar el rezago después de haber realizado la inscripción en línea. Se anexa la relación de los alumnos.

MAT.	NOMBRE	EE	NRC	MAT.	NOMBRE	EE	NRC
		Medicina y Producción de Aves	50896			Medicina y Producción de Porcinos	50960
		Inglés II	52426			Imagenología Veterinaria	37171
		Producción Cunicola I	36677			Etología	28921
		Toxicología Veterinaria	45254			Bioquímica	29005
		Etología	28947			Inglés II	28979
		Producción Cunicola I	36677			Administración Pecuaría	86812
		Enfermedades Infecciosas	37141			Administración Pecuaría	86812
		Enfermedades Infecciosas	37141			Metodología de Investigación	29051
		Zootecnia de Bovinos de Carnes	37152				

**ACUERDO.- APROBADO**

<sup>N31-ELIMINADO 62</sup>  
<sup>N32-ELIMINADO 1</sup>

<sup>N33-ELIMINADO-62</sup>  
<sup>ELIMI</sup>

**SÉPTIMO.- SOLICITUDES DE ALTAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORANÉAS.**

El MVZ Fabian Francisco Vanoye Lara informa al pleno que tras haberse llevado el procedimiento de inscripción manual para los alumnos de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente M.

ACTA 08/2020  
Consejo Técnico

recibieron las solicitudes para llevar a cabo el alta de Experiencia Educativas por parte de los alumnos con la finalidad de ajustar sus horarios con base a su necesidad de avance crediticio y evitar el rezago después de haber realizado la inscripción en línea. Se anexa la relación de los alumnos.

MAT.	NOMBRE	EE	NRC	MAT.	NOMBRE	EE	NRC
N35		Medicina y Producción de Aves	92180			Inglés II	36676
		Inglés II	36663			Clinica de Bovinos	45234
		Medicina y Producción de Aves	92180			Legislación Veterinaria	37139
		Medicina y Producción de Aves	92180				
		Imagenología Veterinaria	37161				
		Administración Pecuaria	86812				
		Bioquímica	29002				
		Medicina y Producción de Aves	92180				
		ELIMINADO	1			N37-ELIMINADO	1

**ACUERDO.- APROBADO**

**OCTAVO.- REGISTRO DE PROTOCOLO**

MVZ25/2020 TESIS.

“DIAGNÓSTICO DE RESISTENCIA A FIPRONIL EN *Amblyomma mistum* Y *Rhipicephalus microplus* COLECTADAS EN BOVINOS DE LA ZONA CENTRO DE VERACRUZ, MÉXICO”.

Sustentante:

Asesores: Dra. Dora Romero Salas  
Dr. Francisco Tobías Barradas Piña

**ACUERDO.- APROBADO**

MVZ26/2020 TESIS.

“FACTORES INTRÍNICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD ESPERMÁTICA DE BOVINOS EN EL TRÓPICO HÚMEDO VERACRUZANO”.

Sustentante:

Asesores: Dr. Manuel Barrientos Morales



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 08/2020

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

Handwritten signatures in blue ink.

Dr. Belisario Domínguez Mancera

**ACUERDO.- APROBADO**

**NOVENO.- ASUNTOS GENERALES**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la alumna [redacted] [redacted], matrícula [redacted], quien solicita le sean justificadas las inasistencias del

[redacted]

**ACUERDO: APROBADO.** se otorga el Aval Académico para la justificación de las inasistencias de la alumna [redacted], matrícula [redacted] en el periodo mencionado.

Handwritten signature in blue ink.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del MVZ MC Genaro Cocom Euan, quien junto con los alumnos de la Experiencia Educativa Anatomía Topográfica Aplicada se la sección 201, solicitan el uso del autobús de la Facultad y el Aval del viaje de prácticas a la localidad de Puente Julia, Ver., el día 13 de febrero del año en curso, cabe señalar que en caso de no contar con el autobús oficial en las fechas mencionadas se rentara un autobús externo. Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas en programa de la EE, se anexa la relación de los alumnos que incluye los nombres, matrículas, NSS y firma.

N42-ELIMINADO 1

N43-ELIMINADO 62

**ACUERDO: APROBADO.** se otorga el Aval Académico al viaje de prácticas, se le deberá de hacer oficio de comisión al académico.

N44-ELIMINADO 47

N45-ELIMINADO 1

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Grupo de Esterilización Animal "Segunda Oportunidad" de Isla, Ver., quien solicita la presencia de las jornadas médicas de perros y gatos dirigidas por el MVZ Justino Figueroa Velarde, para realizar una Campaña de Esterilización Canina en la cabecera Municipal de Isla, Ver., los días 29 de febrero y 1º de marzo del presente año; ya que, como es claramente visible, en esa ciudad hay un problema de salud pública y social al tener una sobrepoblación de caninos (sobretudo) viviendo en la calle, situación tal que se necesitan tomar medidas a efecto de que este problema ya no siga creciendo. Esta iniciativa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político y sin fines de lucro, y ya que desafortunadamente, hasta

Handwritten signature in blue ink.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 08/2020  
Consejo Técnico

el momento, no cuentan con ningún apoyo gubernamental, apelamos a su altruismo mediante el presente escrito, a solicitar el apoyo para poder cumplir con la jornada.

**ACUERDO: ENTERADOS.**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

*J. Genaro Vicente M.*

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

*[Signature]*  
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

*Patricia Devezé Murillo*

Dra. Patricia Devezé Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

*[Signature]*  
Dra. Patricia Cervantes Acosta  
Consejera Maestra

*[Signature]*

Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

N47-ELIMINADO 1

Consejero Alumno

N48-ELIMINADO 1

Representante Alumna de Agronegocios  
Internacionales

*[Signature]*

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

# FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

33.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

## FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

35.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

37.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADAS enfermedades, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADOS documentos de selección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

como para la Elaboración de Versiones Públicas."